

Ha sido aprobado el proyecto de Administración Local

Ahora queda por aprobar la parte referente a las Haciendas Locales

(Por teléfono) MADRID 28, (12 noche).

EN LA PRESIDENCIA

La misma comisión, presidida por el general Fresneda, visitó más tarde en la Presidencia al general Primo de Rivera y salió igualmente satisfecha de su entrevista con el presidente del Directorio, al que visitaron otras comisiones de las provincias de Córdoba, Ciudad Real y Huelva.

MAS VISITAS

En su despacho de la presidencia confirió esta mañana largamente con el general Nouvilas, el general Rodríguez Ferrer.

—El general Cavalcanti visitó esta mañana al general Vallespina.

También visitó a éste el ingeniero director de la Casa de la Moneda.

—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó al almirante señor Magaz.

—Una comisión de maestros visitó al general Jordana, en la Sección Administrativa de primera Enseñanza.

A LA ENTRADA DEL CONSEJO

A las seis y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella acompañado del general Pazos y de su ayudante señor Varela. Este llevaba un voluminoso sobre, señalando la cual dijo el presidente a los periodistas:

—Ahí tienen ustedes el tomo de Administración Local, que aunque ha sido examinado ya en varias reuniones del Directorio, volverá a ser estudiado ahora con detenimiento.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Primo de Rivera dijo también a los periodistas:

—Ya hemos acabado el proyecto de ley de Reclutamiento que me parece será muy bien acogido por la opinión pública, ya que se trata de una ley francamente democrática.

En ella se conceden prórrogas y disminuciones del tiempo de servicio, sobre todo para quienes hayan de interrumpir con motivo del servicio militar trabajos intelectuales. Repito, añadió, que la opinión apreciará en lo que vale esta nueva ley.

NO PUEDE ASISTIR

El marqués de Estella manifestó que no podía asistir como era su propósito a la fiesta de sociedad que se celebraba en el palacio de los marqueses de Torre Hermosa.

ANIDO Y CALVO SOTELO

A las seis y media en punto dió comienzo la reunión del Directorio, asistiendo a la primera parte de la misma el subsecretario de Gobernación y el Director de Administración Local con objeto de estar presentes en la discusión del proyecto de Administración Local.

Una vez que terminó esta, salieron los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo, entrando al Consejo los subsecretarios de Guerra y Hacienda que esperaban para ello.

APROBACION DEL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

La reunión del Directorio duró hasta las nueve de la noche a cuya hora el general Primo de Rivera se dirigió al grupo de periodistas que esperaban, diciéndoles:

—Hoy voy a ser yo quien facilite la referencia del Consejo. Hemos aprobado el primer tomo del régimen de administración local. Es decir ha quedado despachado el régimen local, puesto que el segundo tomo se refiere a las haciendas locales.

UN AVION QUE APARECE

Al despedirse de los periodistas les manifestó el general Primo de Rivera que habían llegado ya noticias dando cuenta de haber aparecido el avión tripulado por el capitán Arias Salgado y el sargento Rodríguez, que se perdió al ir a Tizzi Azza.

El aparato según dijo el general tenía avirós en la hélice.

AMPLIACION DE VALLESPINOSA

El general Vallespina facilitó a los periodistas una amplia ampliación de la referencia del Consejo dada por el general Primo de Rivera.

Hemos aprobado, dijo, el libro primero del régimen de administración local, a pesar de su mucha extensión, porque todos los vocales del Directorio teníamos desde hace días copias del proyecto y al Consejo, llevamos únicamente las observaciones que se nos habían ocurrido. Estas observaciones son las que hemos discutido en la reunión de esta tarde.

Han intervenido en esa discusión los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo, principalmente este último, que era el autor de la ponencia.

En esta se han introducido algunas modificaciones que su autor recogió para ordenarlas y dar cima a su obra.

Supone el general Vallespina que la parte referente a las haciendas locales será aprobada en la reunión de mañana y con ello todo el proyecto que, esencialmente se halla contenido en la primera parte aprobada hoy.

Terminó manifestando que se aprobaron también varios expedientes de Hacienda entre los que figuran algunas transferencias de crédito.

De Bilbao

(Por teléfono)

Bilbao 28 (11 n.)

A causa de la nieve que ha caído en gran abundancia en la zona minera han tenido que dejar de entrar al trabajo buen número de mineros especialmente en La Reinaeta, La Arboleda y Matamoros donde ha sido importante el número de ellos que han tenido que quedar en paro forzoso.

Para hoy se esperaba en Bilbao el regreso del ex alcalde señor Somonte y del ex teniente alcalde señor Gondra a los que sorprendió en París dedicados a la compra de material de limpieza la disposición gubernativa por la que se suspendía el anterior Ayuntamiento.

Dichos señores no han llegado suponiéndose que han retrasado su viaje a causa de los temporales.

En la Oficina de Verificación de leches han sido encontrados varios cacharros que contenían leche en malas condiciones por lo que se ha dispuesto sean arrojadas a la alcantarilla imponiéndose a las lecheras propietarias de las mismas las multas correspondientes.

También se esperaba para esta mañana el regreso de los tenientes de alcaldes señores Artach y Díaz que habían ido a Madrid para hacer diversas gestiones relacionadas con la cuestión de los cuarteles; pero se han recibido noticias de que el tren en que regresaban ha quedado detenido en Villalba por las nieves lo que ha obligado a dichos señores a regresar a Madrid.

En la Sala segunda de la Audiencia se vió hoy una causa contra Domingo Arche por el delito de injurias graves.

Defendió al procesado el señor don José Ramón Basterra.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Esta tarde se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Moyá quedando constituidas las distintas comisiones del mismo.

Después de que las comisiones quedaron constituidas el alcalde manifestó que había decretado que la orden del día del anterior Ayuntamiento pasara de nuevo a las comisiones para que informaran sobre los asuntos a que hacía referencia y se formara una nueva para la sesión próxima. Después levantó la de hoy.

En la Diputación se reunió esta tarde la comisión que entiende en el asunto de la construcción de un nuevo Instituto cambiando impresiones sobre dicho particular.

También celebró reunión la Junta de Instrucción Pública para examinar varios asuntos pendientes.

El diputado don Enrique Ornila interogó acerca del asunto de la reversión de los teléfonos dijo que sobre este particular se espera una resolución del Directorio que estudia el asunto para toda España.

En vista de los continuos incendios que se vienen produciendo en los montes el gobernador ha dictado una circular encaminada a impedir que se sigan produciendo esos incendios.

La circular se ha publicado hoy en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Esta mañana en la ribera de Deusto ocurrió una sensible desgracia que costó la vida a una niña de corta edad.

La niña llamada María Urrutía se encontraba en una obra en construcción que dirige su padre jugando con unos hierros. Uno de estos le cayó encima produciéndole tan graves heridas que antes de llegar a la Casa de Socorro del Ensanche don de se la condujo había fallecido.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se inserta hoy una circular del presidente de la Junta de Abastos dando instrucciones relativas a la circulación de los aceites de Oliva.

En el frontón Euskaduna jugaron Pachico Qunta y Villaro II contra Chiquito Qde Gallarta y Arrarte ganando los primeros por seis tantos de ventaja.

Después Piedra y Vllairo derrotaron por ocho tantos a Chistu II y Zorróza.

De todo un poco

En Sevilla fué alcanzado por un vagón que hacía maniobras el guarda nocturno Manuel Amores y Amores.

Total: Amores desgraciados.

Leemos en un diario: «Consejo de Guerra contra un paisano».

¿Paisano de quien?

En Berlín mueren muchas personas atacadas de influenza.

Aquí en España desde que vino el Directorio se acabó la «influenza».

Ayer fué recogido un borracho en la calle de las Velas.

No cabe duda que estaba alumbrado.

En el ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Vega de Seoane celebró sesión nuestro Ayuntamiento a las nueve y media de la mañana de ayer.

Asistieron 18 concejales.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

COMISION DE ENSANCHE

La Comisión presenta un informe, de acuerdo con la ponencia encargada de estudiar el asunto, proponiendo arbitrar para llevar a cabo el ensanchamiento del Urumea, un empréstito de 1.300.000 pesetas.

Se señala como garantía para el pago, el valor de los solares que vayan resultando de la desviación y cuyo valor aproximado se calcula en seis millones de pesetas.

El informe queda aprobado sin discusión.

COMISION DE HACIENDA

Sin discusión son aprobados los dos informes siguientes:

Presentando nuevas reglas para la verificación del servicio de inspección de reses de cerda.

Proponiendo se admita la dimisión de un vigilante de Arbitrios y el nombramiento de tres vigilantes efectivos.

LAS CUENTAS DEL CIRCUITO

La Comisión informa respecto a las manifestaciones hechas en una sesión pasada por el industrial señor Uzarraga, acerca del Circuito automovilista. Es de opinión que, habiéndose desentendido el Ayuntamiento completamente del Circuito Automovilista, no tiene obligación de abonar las cuentas de aquél ni de intervenir para que las pague quien deba hacerlo.

El señor Asuero, como presidente de la Comisión de Fomento, opina que se ha cometido con ésta un desconsideración al no haberla llamado a informar en este asunto del Circuito que justamente con el de la Feria de Muestras se viene estudiando por las comisiones de Hacienda y de Fomento.

El señor Ucelayeta y el alcalde explican al señor Asuero que el asunto del Circuito ha quedado ya desligado completamente del de la Feria y que únicamente la Comisión de Hacienda era en este caso la llamada a informar.

El alcalde propone a su vez una enmienda al informe. Dice que no obstante no hallarse ligado el Ayuntamiento con ninguna obligación legal a pagar las deudas, no desampare a los citados industriales en las gestiones que ellos hagan para percibir sus derechos.

Con esa enmienda queda aprobado el informe.

COMISION DE FOMENTO

La Comisión presentó un informe favorable a un escrito presentado por los maestros de taller y ayudantes de la Escuela de Artes y Oficios, solicitando aumento de sueldo.

Los señores Chueca y Ucelayeta creen que no es oportuno el momento, pudo hacerse en todo caso, al aprobarse el presupuesto.

El señor Asuero estima que efectivamente, así debió ser, pero hace notar que los sueldos que hoy tienen los solicitantes son los que tenían hace quince años.

El alcalde propone que se nombre una ponencia para que estudie la modificación de las plantillas municipales, que están necesitando una revisión.

Entretanto se acuerda que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

EL SINDICATO DE INICIATIVAS

Hay a continuación dos informes referentes al Sindicato de Iniciativas.

Se aprueban sin discusión el primero, que se refiere a la modificación de su reglamento en la forma ya conocida de nuestros lectores.

El segundo informe propone la concesión de 50.000 pesetas al Sindicato de Iniciativas para la organización de festejos extraordinarios dejando a cargo de las sociedades koskeras la organización de los festejos.

El señor Echeverría cree que son muchas 50.000 pesetas para gastarlas en festejos. Mucho más, dice, cuando estos festejos se pretenden que sean de carácter «progresista» proporcionando beneficios a San Sebastián.

Le contesta el señor Asuero diciendo que es un deber sagrado del alcalde de una ciudad como San Sebastián, impulsar, según lo hace el señor Vega de Seoane, todo lo que constituya atracción de forasteros y propaganda de nuestra población.

El señor Urte dice que no se opone a la subvención, pero entiende que el Ayuntamiento no debe hacer dejación de sus derechos y ya que subvencionan los festejos, debe ser él quien los organice.

Contesta el alcalde y dice que precisamente porque los festejos extraordinarios que fueron organizados por el Ayuntamiento no han tenido, como todos sabemos, el mejor éxito, es por lo que la Comisión propone desentenderse de ellos.

Propone el señor Vega de Seoane, para que queden bien claros los términos de las relaciones municipales con el Sindicato, que el informe sea aprobado con la siguiente enmienda que comprende tres puntos:

1.º El Ayuntamiento se desentende de los gastos que el Sindicato pueda hacer en relación con el desempeño de sus funciones.

2.º El Sindicato dará cuenta al Ayuntamiento de la inversión de la subvención concedida y

3.º El Ayuntamiento gestionará para el Sindicato el apoyo del Estado y de la Diputación, a fin de que le subvencionen para que pueda desenvolverse holgadamente.

El señor Echeverría pide al Ayuntamiento que declare si se van a gastar 50.000 pesetas más en festejo.

El alcalde contesta que el Ayuntamiento no tiene sino aprobar o rechazar el informe. No se puede saber si han de gastarse hasta el último céntimo esas pesetas; lo que se pretende es dar incremento al Sindicato de Iniciativas.

Con la enmienda del alcalde se pone a votación el informe y es aprobado por 19 votos contra uno, que es el del señor Echeverría.

La Comisión propone el nombramiento de dos ayudantes de la Escuela de Artes y Oficios.

Se oponen los señores Barca y Echeverría a que sean nombrados dos ayudantes en vez de una según se proponía en el concurso.

Los señores Vega de Seoane y Asuero hacen ver los motivos que ha habido para nombrar dos.

Después de estas explicaciones, se aprueba por unanimidad la primera parte del informe, relativo al nombramiento de la primera de las auxiliares propuestas, que es la señorita María Ezcurd.

El nombramiento de la segunda, que es la señorita Pilar Aristeguieta, se pone a votación y es aprobado por 17 votos contra 3.

COMISION DE ARTICUTZA

Se aprueban sin discusión los dos siguientes informes:

Proponiendo se acuerde acceder a la instancia de los vecinos del alto de la Calzada de Eguía, que solicitan la colocación de bombas de bocas de riego para incendios.

Fijando la puntuación que ha de regir en el concurso para la provisión de la plaza de guarda de las líneas de energía eléctrica y de conducción de aguas.

COMISION DE OBRAS

Son aprobados sin discusión los siguientes informes:

Proponiendo la cesión de dos viviendas económicas de la Ciudad-jardín.

A la instancia de don Bonifacio Eguren solicitando la rebaja de la tarifa de construcciones.

Presentando presupuesto y pliego de condiciones de las obras de embaldosado de las aceras de varias calles de la ciudad.

Fijando la situación en que debe quedar la manzana número 1 del nuevo ensanche de la Zurriola.

Proponiendo se conceda pensión de jubilación a don Emeterio Berástegui capitán de albañiles.

Proponiendo la adquisición de terrenos destinados a la construcción de un lavadero en el Barrio de Loyola.

ASUNTOS ATRASADOS

Estaba sobre la mesa un informe de Hacienda relacionado con la clasificación de los vinos extranjeros para la percepción del impuesto de consumos.

El señor Gárate hace algunas observaciones referentes a los vinos importados de Francia. Es sabido que deben pagar distintas tarifas, según entren embotellados ó en barrica, pero los industriales burlan fácilmente la ley, no embotellándolo hasta que lo tienen en casa.

Los concejales convienen en que la denuncia del señor Gárate es cosa grave y acuerdan que el asunto pase a nuevo estudio de la Comisión de Hacienda.

El alcalde dice que se cree en el caso de dar una explicación al Ayuntamiento sobre la factura que presentaron los contables que han entendido en el examen de las cuentas de la Feria. El ha puse el páguese de conformidad con lo acordado en la reunión extraordinaria celebrada para tratar de aquél asunto, creyendo que podía hacerlo sin contar de otra forma con el Ayuntamiento.

Los concejales, en vista de esta explicación, aprueban lo hecho por el alcalde.

—El señor Echeverría pide cuenta al alcalde del estado en que se halla la tramitación del ensanche del puente de Santa Catalina.

Le contesta el alcalde que está a informe del ingeniero de la Diputación y que será llevado a la próxima reunión de la Comisión Provincial.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Dr. C. de IRIGOYEN

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades Científicas de España, Francia, Bélgica, Inglaterra, etc.

Método nuevo y original de tratamiento de enfermos crónicos (Superbioflaxia) según la fórmula individual de vitalidad y resistencia; anemia, tuberculosis, obesidad, artiritismo, reumatismo, sufrimientos de estómago, corazón y riñones, neurastenia y ataques nerviosos, enfermedades propias de la mujer, asma, neuralgias, etc.

Electricidad, Rayos X., Microscopio PRIM. 40 SEBASTIAN.